

Gipuzkoako Bizikleta-bideen Arlokako Lurralde Plana

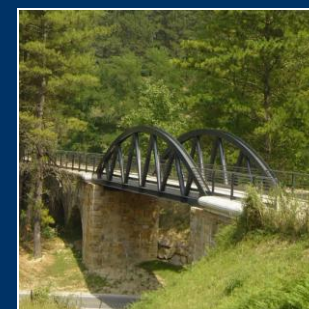
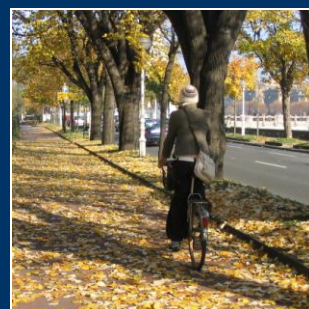
HASIERAKO ONESPENA

C Dokumentua: ANTOLAMENDU-PLANOAK

Plan Territorial Sectorial de Vías Ciclistas de Gipuzkoa

APROBACIÓN INICIAL

Documento C: PLANOS DE ORDENACIÓN



NOVIEMBRE DE 2009

2009KO AZAROA

CONTENIDO DOCUMENTAL DEL PLAN TERRITORIAL SECTORIAL DE VÍAS CICLISTAS DE GIPUZKOA

Documentos	Título
DOCUMENTO A	MEMORIA
DOCUMENTO B	NORMATIVA
DOCUMENTO C	PLANOS DE ORDENACIÓN
DOCUMENTO D	INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
DOCUMENTO E	AFECCIONES AL PLANEAMIENTO
DOCUMENTO F	PARTICIPACIÓN PÚBLICA
DOCUMENTO G	SÍNTESIS

DOCUMENTO C. PLANOS DE ORDENACIÓN

Listado de Planos de ordenación			
Nº	Título	Escala	Documento
Plano O.01	Plano Director de trazado del Itinerario I-1: Donostia – Irun	1:50.000	D: Planos de ordenación
Planos O.01 (9)	Trazado del Itinerario I-1: Donostia – Irun	1:10.000	D: Planos de ordenación
Plano O.02	Plano Director de trazado del Itinerario I-2: Donostia – Mutriku	1:100.000	D: Planos de ordenación
Planos O.02 (13)	Trazado del Itinerario I-2: Donostia – Mutriku	1:10.000	D: Planos de ordenación
Plano O.03a	Plano Director de trazado del Itinerario I-3: Donostia – Beasain	1:100.000	D: Planos de ordenación
Plano O.03b	Plano Director de trazado del Itinerario I-3: Donostia – Beasain	1:100.000	D: Planos de ordenación
Planos O.03 (24)	Trazado del Itinerario I-3: Donostia – Beasain	1:10.000	D: Planos de ordenación
Plano O.04	Plano Director de trazado del Itinerario I-4: Valle del Deba	1:100.000	D: Planos de ordenación
Planos O.04 (19)	Trazado del Itinerario I-4: Valle del Deba	1:10.000	D: Planos de ordenación
Plano O.05	Plano Director de trazado del Itinerario I-5: Valle del Urola	1:100.000	D: Planos de ordenación
Planos O.05 (12)	Trazado del Itinerario I-5: Valle del Urola	1:10.000	D: Planos de ordenación
Plano O.06	Plano Director de trazado del Itinerario I-6: Bergara – Beasain	1:50.000	D: Planos de ordenación
Planos O.06 (7)	Trazado del Itinerario I-6: Bergara – Beasain	1:10.000	D: Planos de ordenación
Plano O.T.07	Plano Director de trazado del Itinerario I-7: Valle del Bidasoa	1:50.000	D: Planos de ordenación
Planos O.07 (3)	Trazado del Itinerario I-7: Valle del Bidasoa	1:10.000	D: Planos de ordenación
Plano O.08	Plano Director de trazado del Itinerario I-8: Valle del Leizaran	1:75.000	D: Planos de ordenación
Planos O.08 (6)	Trazado del Itinerario I-8: Valle del Leizaran	1:10.000	D: Planos de ordenación
Plano O.09	Plano Director de trazado del Itinerario I-9: Valle del Ego	1:50.000	D: Planos de ordenación
Planos O.09 (2)	Trazado del Itinerario I-9: Valle del Ego	1:10.000	D: Planos de ordenación

PLANOS DE ORDENACIÓN

El Documento de Aprobación Inicial del PTS presenta una colección de planos de ordenación en la que se ha cartografiado el trazado de la Red Básica de Vías Ciclistas de Gipuzkoa a una escala 1/10.000.

El trazado está organizado por itinerarios. Para cada itinerario se incluye un plano cartulario, a una escala menor, en donde se identifica sobre ortofoto el trazado de cada uno de ellos y los planos en los que se ha distribuido.

• NUMERACIÓN DE LOS PLANOS DE ORDENACIÓN

Cada uno de estos planos-cartularios se ha identificado con el número del itinerario. Así, por ejemplo, el plano N°3 corresponde al itinerario N°3 de la Red Básica.

La numeración de los planos de ordenación, es decir, aquellos presentados a escala 1/10.000, contiene tres cifras. La primera se refiere al itinerario al que pertenece. La segunda es propiamente la que corresponde al plano. La tercera cifra hace referencia al número de planos que forman parte de cada itinerario. Por poner un ejemplo, el plano 4-9.19 corresponde al plano 9 de los 19 planos en los que se ha distribuido el itinerario 4.

• LEYENDA DE PLANOS DE ORDENACIÓN

La leyenda de los planos de ordenación incluye una simbología que se explica a continuación.

1. IBILBIDEA ITINERARIO 1	I-1 DONOSTIA - IRUN
<p>Gipuzkoako Bizikleta Bideen Oinarrizko Foru Sarea: GBBOFS / Red Básica Foral de Vías Ciclistas de Gipuzkoa: RBFVCG</p>	
—	Burututako tartek. Burututako Foru Sarea (BFS) Tramos ejecutados. Red Foral Existente (RFE)
— —	Burutugabeko tartek. Foru Sare Berria (FSB) Tramos no ejecutados. Nueva Red Foral (NRF)
• • •	Alternatiben ikerketen zain dauden tartek / Tramos pendientes de estudios de alternativas
<p>Gipuzkoako Bizikleta Bideen Oinarrizko Udal Sarea: GBBOUS / Red Básica Local de Vías Ciclistas de Gipuzkoa: RBLVCG</p>	
—	Burututako tartek / Tramos ejecutados
— —	Burutugabeko tartek / Tramos no ejecutados
<p>Gipuzkoako Bizikleta Bideen Oinarrizko Sarearen gainontzeko ibilbideak / Resto de itinerarios de la Red Básica de Vías Ciclistas de Gipuzkoa</p>	
—	Udalerraren muga / Límite de Término Municipal

Red Básica Foral de Vías Ciclistas de Gipuzkoa (RBFVCG): Tramos pertenecientes a la Red Básica de Vías Ciclistas de Gipuzkoa, de titularidad foral y carácter interurbano. En la Red Básica Foral se han distinguido dos tipos de tramos:

— **Red Foral Existente (RFE):** Tramos pertenecientes a la Red Básica de Vías Ciclistas de Gipuzkoa, de titularidad foral, de carácter preferentemente interurbano y que han sido ejecutados. Se han incluido también en esta categoría aquellos tramos no ejecutados pero cuyo proyecto de construcción ha sido aprobado por el Consejo de Diputados de la Excm. Diputación Foral de Gipuzkoa en el momento de redacción del documento de Aprobación Inicial del PTS.

Nueva Red Foral (NRF): Tramos pertenecientes a la Red Básica de Vías Ciclistas de Gipuzkoa, de titularidad foral, de carácter preferentemente interurbano y que no han sido ejecutados o no cuentan con proyecto de construcción aprobado.

En esta categoría se han distinguido dos tipos de tramos:

— — Tramos pendientes de ejecución cuyo trazado puede estar sujeto a pequeñas modificaciones en fase de redacción del proyecto de construcción.

• • • Tramos pendientes de ejecución cuyo trazado requiere un estudio previo de alternativas, dado un conjunto de factores que lo condicionan (orográficos, gestión, oportunidades, etc.). El trazado de estos tramos se ha cartografiado de forma orientativa y puede estar sujeto a modificaciones significativas.

Red Básica Local de Vías Ciclistas de Gipuzkoa (RBLVCG): Tramos pertenecientes a la Red Básica de Vías Ciclistas de Gipuzkoa, de titularidad municipal y de carácter urbano. Estos tramos garantizan la continuidad del conjunto de la Red Básica.

El trazado de estos tramos tiene un carácter recominatorio para los municipios que atraviesa, por lo que puede ser sujeto a modificaciones derivadas de la propia planificación municipal. En todo caso se apremia a los municipios para que garantice una conexión funcional entre los puntos de entrada y salida de la Red Básica por sus núcleos urbanos.

— Tramos ejecutados.

— — Tramos pendientes de ejecución, cuyo trazado en los planos de ordenación de este PTS es orientativo.

— **Resto de itinerarios de la Red Básica de Vías Ciclistas de Gipuzkoa:** Los planos de trazado se han organizado por itinerarios que componen la Red Básica. En aquellos planos en los que aparecen tramos de otros itinerarios éstos se han cartografiado, con carácter informativo, mediante esta simbología.